CERTIFICACION DEL ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "FOREGREEN S.A.", CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los 18 días del mes de Abril de 2017, a las 12h, se lleva a efecto la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **FOREGREEN S.A.,** domiciliada en Guayaquil, en la Oficina No. 814 del Octavo Piso del edificio Trade Building, ubicado en la Av. Joaquin Orrantia y Av. Juan Tanca Marengo, con la asistencia de los siguientes accionistas: **a) la Compañía ForeverGreen International LLC,** propietaria de 799 acciones, representada por su Apoderado, el Ing. Jaime Eduardo Garrido Benítez, y, **b) la Compañía ForeverGreen IP LLC,** propietaria de Una (1) acción, representada por su Apoderado, el Ing. Jaime Eduardo Garrido Benítez.

Todas las acciones presentes son ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la sesión, el Presidente de la Compañía, ingeniero Jaime Eduardo Garrido Benítez, y actúa como Secretaria la abogada Sra. María Isabel Morlás Ramírez, Gerente General de la misma.

Toda vez que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES OO/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en ochocientas acciones de Un Dólar cada una, la Junta resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre el siguiente punto del Orden del Día:

Punto Único: Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2016.

Por Secretaría se deja constancia de que existe el quorum reglamentario, con lo cual el Presidenta de la Junta declara instalada la sesión, y se procede a tratar el punto acordado.

Los asistentes a la Junta deliberan durante algunos minutos sobre la moción presentada y puesta a su consideración por la Gerente General. La Junta General Extraordinaria de Accionistas **RESUELVE:** Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2016, que arroja un saldo positivo de $ 11.587.09 antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta, el mismo que es aprobado en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluída la sesión.

Por no existir otro asunto que tratar, la señora Secretaria concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Hecho, se reinstaló la sesión con los mismos asistentes inicialmente presentes, se dio lectura al Acta que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. El Presidente levanta la sesión a las 13H30.-

f) Abg. Maria Isabel Morlás R., Gerente General; f) Ing. Jaime E. Garrido Benítez; Presidente; f) p. ForeverGreen International LLC, Ing. Jaime E. Garrido Benítez, Apoderado; f) p. ForeverGreen IP LLC, In. Jaime Garrido Benítez, Apoderado.-

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es fiel copia del original, a la que me remitiré en caso necesario.- Guayaquil, 18 de Abril del 2017.-

Abg. María Isabel Morlás Ramírez
GERENTE GENERAL-SECRETARIA.